

DECLARACIÓN DE RENTA

Fecha de vencimiento, según los últimos dos dígitos de la cédula de ciudadanía.

Agosto 21 de 2020

85 a 86

Agosto 24 de 2020

83 a 84

NOTAS ECONÓMICAS

1.067

municipios tienen red 4G de Claro. En 20 años ha invertido 15.000 millones en el país.

CONTRABANDO

APREHENDIDAS
16.000 PRENDAS DE
VESTIR EN BOGOTÁ

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian), en su seccional de la capital del país, se logró la aprehensión de 16.000 prendas de vestir avaluadas en 740 millones de pesos. Este procedimiento se dio en un restaurante de comida oriental, en una caleta oculta tras una pared falsa.

AGRO

CACAO NACIONAL
EN ORGANISMO
INTERNACIONAL

De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, el Gobierno busca aprobar la adhesión de Colombia como productor de cacao a la Organización Internacional del Cacao (ICCO). La medida beneficiará a 52.000 familias cacaoteras con precios de comercialización justos.

AMBIENTE

CERREJÓN TIENE 16
CENTROS PARA
MONITOREAR EL AIRE

Las estaciones están ubicadas al rededor de las operaciones de la compañía como parte de su estrategia de control de emisiones y asegurar el cumplimiento de la normatividad colombiana. Los 16 centros se extienden en 690 kilómetros cuadrados y la información mensual es registrada por el sistema nacional Sisaire.

REACTIVACIÓN NOTICIA

Gobiernos locales podrán pedir aprobación para pilotos de bares

El aval no admite el consumo de alcohol dentro de los establecimientos comerciales.

Por JOHAN CHIQUIZA NONSOQUE

La idea de volver a escuchar música y hablar con amigos en un bar cada vez está más cerca, pues, según confirmó el Ministro de Salud, *Fernando Ruiz*, los gobernantes locales ya están en capacidad de solicitar al Ministerio del Interior la apertura de estos negocios, a manera de pruebas piloto, luego de que dicha cartera emitiera una circular al respecto, en la que se da esta posibilidad no solo a municipios sin covid-19 o con baja afectación, sino también a aquellos con una mayor presencia del virus.

Dicho documento aclaró que los negocios que se abran deberán cumplir con protocolos de bioseguridad, como los planteados por el Ministerio de Salud en las resoluciones 749 y 1050 de 2020, que hacen referencia al expendio de alimentos.

Esto, teniendo en cuenta que si bien el Ministerio de Salud trabaja en un protocolo específico para moldear la apertura de bares de una manera segura, aún no se han expedido. El gremio espera que a principio de septiembre estos ya existan (ver ¿Qué sigue?).

De acuerdo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con base en las cifras del Dane, el PIB de esta industria es de cerca de 15,62 billones de pesos, siendo además responsable de 786.907 empleos, 23% formales.

Según *Carlos Agudelo*, epidemiólogo e infectólogo de la Clínica Universitaria Bolivaria-



El Bar Triada, en El Poblado, ha sido uno de los establecimientos de este tipo a los que le ha pasado factura el aislamiento producto de la pandemia. FOTO CARLOS VELÁSQUEZ

“Las entidades territoriales deben elevar la solicitud al Ministerio del Interior, que es la que da la autorización”.

FERNANDO RUIZ
Ministro de Salud

na, “desde el punto de vista económico el tema de los bares y restaurantes es crítico, pero preocupa que los casos aumenten, porque mantener el distanciamiento social y el uso de la mascarilla es difícil en estos establecimientos, y más ahora que hay ciudades como Medellín y Bogotá que están en el pico”.

Sin alcohol

Otro de los puntos que se des-

tacan con respecto a la posibilidad de hacer estas pruebas es que, por lo pronto, no se podrá consumir bebidas alcohólicas dentro de estos negocios, según aclaró el Ministerio. Pese a esto, Asobares manifestó que se avale de manera gradual, desde septiembre.

Juan Pablo Valenzuela, presidente del gremio de Antioquia, manifestó que por ahora “en el empresariado no genera mucha expectativa, teniendo en cuenta que no es sostenible la apertura”.

De esta manera, por medio de un comunicado, Asobares solicitó al Gobierno que en el Decreto que se expida para vigencia de septiembre, se permita el expendio y consumo de alcohol dentro de bares, restaurantes y gastrobares, o que se flexibilice la medida que actualmente prohíbe esta práctica ■

¿QUÉ SIGUE?

LA PROPUESTA DE ASOBARES

Valenzuela destacó que se esperan unos protocolos que no disten mucho de los propuestos por el gremio meses atrás. De ser así, para septiembre, mes en el que se espera que se haga una mayor reapertura de estos lugares, se verían unos establecimientos con menús digitales, para evitar el contacto con superficies, además de un distanciamiento social afirmado desde la disposición de las mesas dentro de los negocios, en el que de todos modos se maneje un discurso de consumo moderado de alcohol, por lo menos mientras estos tiempos.

Avanza apertura del Olaya Herrera

Por JOHAN CHIQUIZA NONSOQUE

Por medio de su cuenta de Twitter, el alcalde de Medellín, *Daniel Quintero Calle*, confirmó que el Aeropuerto Olaya Herrera ya cuenta con la confirmación del Ministerio del Interior para su reapertura.

“Hemos recibido confirmación de parte del Ministerio del Interior sobre apertura del Aeropuerto Olaya Herrera que se suma al ya abierto José María Córdova. Seguimos en el proceso de reactivación económica”, fue el trino de Quintero.

Y es que la reactivación de

vías aéreas inició hace un mes, con las rutas de ida y vuelta entre Lebrija (que atiende la movilidad de Bucaramanga) y Cúcuta.

Antes de la llegada de la pandemia al país, en el caso de Medellín, en el Aeropuerto Olaya Herrera se habían movilizó 103.046 pasajeros en enero y 93.846 viajeros en febrero, de acuerdo con las estadísticas registradas por la Aeronáutica Civil.

No obstante, a partir de la llegada del virus, se vio que para marzo, la cifra fue de 62.032 personas, mientras que para abril solamente se

183

personas hicieron uso de este aeropuerto en abril, según la Aeronáutica Civil.

registraron en esta terminal un total de 183, siendo la información más reciente recogida por la autoridad.

Esta decisión, además, se da en un contexto en el que, como decía Quintero, se apunta hacia la reactivación, por lo menos de este sector. Ejemplo

de ello es que el presidente, *Iván Duque*, ya confirmó que desde septiembre estará habilitado el pilotaje de 15 diferentes rutas desde el Aeropuerto El Dorado, de Bogotá.

“El transporte aéreo es un servicio público esencial que las personas necesitan por diferentes razones como el trabajo, la salud, reagrupación familiar, el ocio, entre otras y su reactivación es una buena noticia que permite reactivar la movilidad e integración del país”, señaló días atrás *Peter Cerdá*, VP para las Américas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo ■